



## La Cuestión Social en la Historia

### Módulo I

- I. 2. Aproximación a distintas corrientes de pensamiento sobre la “cuestión social” en el siglo XIX: **liberalismo**, socialismo, reformismo.

### **Bibliografía:**

**TOCQUEVILLE, A.** [1835] (2003) *Memorias sobre el pauperismo*. Madrid: Editorial Tecnos. pp. 19-42

# Alexis de Tocqueville (Francia, 1805-1859): pensamiento liberal



En 1835 escribe “Memoria sobre el pauperismo”.

- **Alexis de Tocqueville:** clásico del pensamiento social y político moderno.

Contribución pionera a la teoría sociológica.

Reflexión politológica sobre la democracia moderna.

Posición ideológica tensionada entre su filiación aristocrática, su apasionado liberalismo y su aceptación intelectual de la democracia.

- ***“Memoria sobre el pauperismo”*** es el análisis del problema de la pobreza que acompaña al crecimiento industrial capitalista en el mundo moderno. El pauperismo estaba en el corazón de las preocupaciones de sus contemporáneos.

El texto recoge sus *Notas* del primer viaje al interior de Inglaterra en 1833.

La *“Memoria sobre el pauperismo”* está dividida en dos partes.

En la primera, constata el **problema del pauperismo** e identifica sus causas. El pauperismo es proporcionalmente mayor en las sociedades ricas e industrializadas como Inglaterra. Es **una de las consecuencias de la civilización**. La sociedad moderna multiplica y diversifica nuevos goces y necesidades suplementarias que impulsan la pasión por el bienestar material. El desplazamiento masivo de la población agrícola hacia la industria en busca de ese bienestar, y la imposibilidad de alcanzarlo, hace inevitable el crecimiento del pauperismo. Mientras más próspera sea una nación, mayor será el número de quienes soliciten caridad pública.

- Aquí presentamos la segunda parte de la *Memoria*, donde el autor discute las soluciones para combatir el problema del pauperismo.

Pesimismo: no cree, de manera doctrinaria, en ninguna solución final al problema de la pobreza. Discute el remedio de la caridad particular y de la caridad pública (sistema de asistencia pública administrado por el Estado, como sucedía en Inglaterra).

- Tocqueville escribe una *Segunda Memoria sobre el pauperismo* que queda inédita hasta su publicación en 1989.

Afirma Tocqueville ([1835] 2003: 19):

*“Existen **dos clases de beneficencia: una**, que lleva a cada individuo a aliviar, según sus posibilidades, los males que se encuentran a su alcance. Dicha beneficencia es tan vieja como el mundo y ha comenzado con las miserias humanas; el cristianismo ha hecho de ella una virtud, y le ha dado el nombre de caridad.*

*La **otra**, menos instintiva, más razonada, menos entusiasta, y a menudo más poderosa, lleva a la sociedad misma a ocuparse de las desgracias de sus miembros y a velar sistemáticamente para aliviar sus sufrimientos. Ha surgido del protestantismo y no se ha desarrollado más que en las sociedades modernas.*

*La primera es una virtud privada que escapa a la acción social; la segunda, por el contrario, es producida y regularizada por la sociedad. Así pues, es de ésta de la que es preciso ocuparnos especialmente”.*

El caso de Inglaterra: adopción del principio de la caridad legal (desde el reinado de Isabel I en el siglo XVI a la Ley de los pobres de 1834).

Fatales consecuencias derivadas de este principio.

*“Al disponer el **pobre** de un **derecho** absoluto al **auxilio** de la sociedad, y al encontrar en cualquier lugar una administración pública organizada para proporcionárselo, pronto se vio renacer y generalizarse en una región protestante **los abusos..**”*  
(ídem: 23).

Explica Tocqueville (ídem):

*“Como todos los seres organizados, el hombre tiene una **pasión natural por la ociosidad**. Sin embargo, hay dos motivos que le llevan al trabajo: la **necesidad de subsistir** y el **deseo de mejorar** las condiciones de la existencia.*

*La experiencia ha demostrado que, en su mayoría, los hombres no pueden ser suficientemente impulsados al trabajo más que por el **primero** de estos motivos, y que el **segundo** no actúa poderosamente más que sobre un pequeño número.*

*Ahora bien, una institución de caridad, abierta indistintamente a todos aquellos que estén necesitados, o una ley que otorga a todos los pobres, cualquiera sea el origen de la pobreza, un derecho al auxilio público, debilita o destruye el **primer** estímulo y deja intacto el **segundo**”.*



Fracaso en el intento de constatar la pobreza y sus causas para la concesión de la ayuda pública.

Fracaso en el intento de conceder la ayuda pública a cambio de trabajo.

Concluye Tocqueville (ídem: 27):

*“Toda medida que funda la caridad legal sobre una base permanente y que le da una forma administrativa crea, pues, una **clase ociosa y perezosa**, que vive a costa de la clase industrial y trabajadora”.*

La caridad tiene efectos sobre la **moralidad**.

La **caridad pública** deprava moralmente a los hombres. “(...) *el derecho que tiene el pobre a conseguir el auxilio de la sociedad tiene de particular que, en lugar de elevar el corazón del hombre que lo ejerce, lo rebaja*” (ídem: 27).

“(...) *la **caridad individual** establece unos lazos de gran valor entre el rico y el pobre. El primero se interesa por el bien mismo de la suerte de aquel cuya pobreza se ha propuesto aliviar; el segundo, amparado por un auxilio que no tenía derecho a exigir y que quizás no aspiraba a obtener, se siente atraído por el reconocimiento. Un **vínculo moral** se establece entre estas dos clases a las que tantos intereses y pasiones contribuyen a separar, y, aunque divididas por la fortuna, su voluntad les acerca; no ocurre así de ningún modo en la caridad legal. Ésta deja subsistir la caridad pero le quita su moralidad*” (ídem: 28).

*“La caridad legal ejerce una influencia no menos funesta sobre la **libertad** del pobre que sobre su moralidad”.*

La caridad pública está organizada por municipios, los cuales deben socorrer a los indigentes domiciliados en su territorio.

*“(...) resulta de ahí que aquel cuyas desgracias o vicios vuelven incapaz de ganarse la vida está condenado, bajo pena de muerte, a no marcharse del lugar en el que ha nacido. (...) Con su legislación sobre los pobres, los ingleses han inmovilizado a una sexta parte de su población. La han sujetado al terruño como lo estaban los campesinos de la Edad Media” (ídem: 32).*

***Notas de viaje*** de Tocqueville en el interior de Inglaterra: las audiencias por reclamos de los pobres a los municipios y viceversa. La generalización de los abusos.

*“Resumimos”*. El pauperismo: consecuencia de la civilización.

*“La marcha progresiva de la civilización moderna incrementa gradualmente, y en una proporción más o menos rápida, el número de aquellos que se ven obligados a recurrir a la caridad”* (ídem: 40).

Utilidad y necesidad de la caridad pública aplicada a los males inevitables. Consecuencias funestas de la caridad pública como sistema regular y permanente.

Debilidad de la caridad individual: insuficiente en la civilización moderna.

¿Qué remedio proponer al problema del pauperismo?

## Referencias bibliográficas

- Ros, Juan Manuel (2003) "Estudio preliminar: Tocqueville y la cuestión del pauperismo". En: *Tocqueville, A. Memoria sobre el pauperismo*. Madrid: Editorial Tecnos. pp. IX-XXV.
- Tocqueville, Alexis de (2003) [1835] *Memoria sobre el pauperismo*. Madrid: Editorial Tecnos. pp. 19-42.